



Deliberaciones en pleno

Tres representantes de las organizaciones de masas comparten sus testimonios acerca de cómo se elaboran las candidaturas, importante momento de los comicios generales

Por **IGOR GUILARTE FONG** / Fotos: **CLAUDIA RODRÍGUEZ HERRERA**

por Cuba
Elecciones generales
2017-2018

EL próximo 11 de marzo, según dispuso el Consejo de Estado recientemente, se celebrarán las elecciones de los delegados a las asambleas provinciales y de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular. También acordó que este 21 de enero los delegados de circunscripción recién electos por el voto popular se reúnan en sesión extraordinaria de las asambleas municipales, para nominar a los candidatos por lo que el pueblo votará en esos comicios de marzo.

Quiénes serán los nombres incluidos en las boletas, para que los ciudadanos decidan ese día, es la pregunta que se hacen muchos. Esa lista de personas responde en buena medida a las propuestas salidas en los plenos de las organizaciones de masas realizados a nivel nacional, provincial y municipal; y al trabajo meticuloso de las comisiones de candidaturas.

Para saber cómo se desarrollaron dichas reuniones **BOHEMIA** acudió a la sede de la Comisión de Candidaturas Nacional, en el capitalino municipio de Playa, para dialogar con los representantes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC); tres de las siete organizaciones que la integran.

“Los plenos realizados a los diferentes niveles por la federación tuvieron un amplio sentido de la democracia, una juiciosa organización; valoramos que fueron un éxito”, asevera Elpidia Moreno Hernández, funcionaria del Equipo de Relaciones Exteriores del secretariado nacional de la FMC.

“En ellos salieron propuestas de campesinas, dirigentes, artistas, deportistas. Pero no solo esas nominaciones se concentraron en figuras femeninas, también se propusieron hombres. Se buscó, además, que no quedara olvidada la campesina que vive en algún lugar recóndito, o la maestra de primaria o secundaria que tras impartir clases en una escuela llega a vincularse con la comunidad”.

De manera similar, explica el miembro del secretariado nacional de la FEU, Jorge Misas Hernández,

en los plenos de la organización estudiantil fueron propuestos jóvenes o personalidades relacionadas directamente con ellos. “La participación de los jóvenes fue decisiva en estos plenos, tanto como en las etapas del proceso electoral recientemente vencidas. Hoy tenemos un número significativo –y superior a procesos anteriores– de estudiantes de la FEU que son delegados a las asambleas municipales.

“Los electores votaron por ellos atendiendo a su talento, madurez, compromiso social, a su impronta en la comunidad. No dejan de ser jóvenes rebeldes y dinámicos, como es propio de su tiempo, pero el pueblo ve en ellos la certeza de continuidad de la Revolución”, comenta el también estudiante del cuarto año de la carrera de Pedagogía-Psicología.

El presidente nacional de la ANIR y, en este caso, representante de la CTC, Alfredo Machado López, tuvo la oportunidad de participar como invitado en los plenos de la FEU y de la FMC. “Puedo asegurar que los muchachos se prepararon consecuentemente, no fueron reuniones formales donde se aprobaron todas las propuestas de manera lineal. Lo mismo que las federadas, en cuyos encuentros salieron nuevas propuestas más allá de las iniciales.

“Otro tanto ocurrió en los plenos de la CTC, donde se presentó el documento previamente consultado con los sindicatos –porque si no se hace interminable el pleno– y en el acto, se paró la gente para sugerir otros nombres. Es decir, no fueron encuentros para aprobar meramente un listado frío o impuesto. Aunque se piense lo contrario, en estos escenarios la gente debate con argumentos, hace propuestas, y aun ha encarado a diputados que ocupan una alta responsabilidad para demandarle una determinada respuesta. Eso para nada desvirtúa ni desacredita, sino que es reflejo de nuestro orden democrático”, agrega.

“Los plenos se desarrollaron entre septiembre y octubre. El cronograma se cumplió con bastante rigor. Pero como toda obra humana hubo plenos buenos y malos. Donde no se llega a cierta profundidad en la preparación, no hay la suficiente experiencia en los cuadros o falta la asesoría requerida, no podemos esperar que se realice un pleno con toda la calidad. Claro, en la medida que se pasa a la otra instancia se van revisando las propuestas que pueden faltar. Igualmente, por Ley, la Comisión tiene facultad para elevar

las suyas”, explica el representante de la central obrera.

De manera general, resume Alfredo, se hicieron 970 plenos, de los que se derivaron 12 640 propuestas. “En ese número, por supuesto, hay miles de coincidencias que tras ser despejadas, la cantidad definitiva queda en 2 396 compañeras y compañeros representantes de todos los sectores sociales y económicos del país.

Comisionados por el deber

“A la Comisión de Candidaturas –continúa– nos corresponde escoger, entre esa cantera, aproximadamente a la mitad de los 605 candidatos que deben conformar el próximo parlamento; en consonancia con lo establecido por la Ley Electoral, de que cada 20 000 habitantes exista un diputado.

Al ser interrogados sobre el procedimiento para seleccionar ese 50 por ciento de su competencia, Jorge Misas contesta que “sin dejar de tener en cuenta otras personas, se buscan aquellas que hayan tenido el mayor número de coincidencias, que salen por todos lados y obviamente tienen el reconocimiento de la mayoría. Además, en dependencia de otros intereses, está la posibilidad de evaluar a otra persona que pudo salir en uno o en otro sector”.

Interviene Alfredo: “¿Qué hacer, por ejemplo, con la cantidad de cuadros que vienen a ocupar una responsabilidad en la capital, o con los jóvenes que por su trayectoria no logran competir con

un combatiente de la Sierra? Si tienes que postular a alguien de Pinar del Río: ¿lo sacas de la mina que está cerrada o del sector tabacalero que identifica esa provincia? ¿Si es estudiante lo buscas en la sede universitaria de Guane o en la universidad de la ciudad cabecera?

“Son muchos elementos y matices a tener en cuenta, y de todos esos tipos de enroques es que salen las propuestas. Al final, el asunto puede llegar a ser polémico y mucha gente incluso no entiende por qué un diputado no es del municipio. La cuestión es buscar el justo medio para constituir un parlamento que se parezca al país, que tenga una representatividad efectiva y consciente. No se trata de llevar mujeres o jóvenes por llevarlos.

“En este minuto –prosigue– estamos trabajando en la conformación de las biografías de los compañeros. En esa labor también hay que buscar el equilibrio. ¿Cómo logramos compactar las trayectorias de las personalidades históricas de la Revolución para que se asemeje a las de los más jóvenes que lógicamente no han tenido semejantes contribuciones? Es complicado el trabajo”, señala Machado López.

“Además –retoma la palabra el representante estudiantil–, hasta marzo, todos los propuestos que estarán en esa segunda fase del proceso electoral tienen la posibilidad de vincularse con el pueblo mediante los recorridos a comunidades, a centros estudiantiles y laborales. Esa vinculación es un mo-

mento fundamental porque los electores los van a conocer, van a saber por qué salen por ese municipio; y así tendrán mejor criterio para el día de las elecciones”.

Esta Comisión de Candidaturas Nacional, coinciden los tres entrevistados, realiza un trabajo integrado. Ninguno de sus miembros está allí para defender los intereses individuales de cada organización, sino para aportar elementos desde las respectivas organizaciones en función de una revisión complementada, integral, en aras de lograr una composición basada en el mérito, las cualidades, el compromiso, la representatividad. Se trata de un trabajo de comisión, en el verdadero sentido de la frase.

Elpidia Moreno vuelve a intervenir para destacar que el trabajo “ha permitido nutrirnos del quehacer y del espíritu de otras organizaciones. Nos hemos llenado de los jóvenes, hemos compartido con los obreros en las fábricas, con los cooperativistas en el campo”.

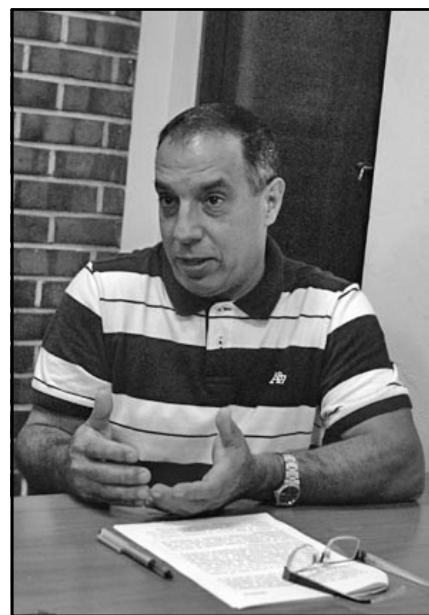
“A título personal –destaca Alfredo– no dejamos de estar sometidos a una presión real. Además del cronograma que está fijado por la ley y debemos respetar está la responsabilidad de desarrollar el proceso de candidatura de la República de Cuba, para defender el sistema socialista que tenemos y apoyamos. Nuestro compromiso es hacer la parte que nos corresponde, cumplir en tiempo y hacerlo lo mejor posible”. ●



“La esencia de nuestro parlamento es trabajar con el pueblo y para el pueblo”, enfatiza Elpidia Moreno Hernández, quien acumula 16 años de experiencia en la dirección de la Federación.



“Nuestra presencia en esta Comisión nos permite conocer mejor el sistema electoral cubano, y nos da la capacidad para luego transmitir esos conocimientos”, apunta Jorge Misas Hernández, representante de la FEU.



“Como decía Fidel en los plenos está representada toda la sociedad, porque son las organizaciones de masas”, expresa Alfredo Machado López, miembro del secretariado nacional de la CTC.